



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



ACTIVIDADES PRIORITARIAS

prevención
sensibilización
formación
evaluación

EN FUNCIÓN DE LA SINIESTRALIDAD

Priorización de Actividades Económicas, según Siniestralidad Total
y Grave-Mortal Ajustada por la Población Afiliada

AÑO 2018

Título:

Actividades prioritarias en función de la siniestralidad. Año 2018

Fecha de elaboración:

Agosto 2019

Autor:

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), O.A., M.P.

Elaborado por:

Marta Zimmermann Verdejo

Departamento de Investigación e Información (INSST)

Edita:

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), O.A., M.P.

C/ Torrelaguna, 73 - 28027 Madrid

Tel. 91 363 41 00, fax 91 363 43 27

www.insst.es

Composición:

Servicio de Ediciones y Publicaciones del INSST

Edición:

Madrid, agosto 2019

NIPO: 871-19-080-X

Hipervínculos:

El INSST no es responsable ni garantiza la exactitud de la información en los sitios web que no son de su propiedad. Asimismo la inclusión de un hipervínculo no implica aprobación por parte del INSST del sitio web, del propietario del mismo o de cualquier contenido específico al que aquel redirija

Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado:

<http://cpage.mpr.gob.es>

Catálogo de publicaciones del INSST:

<http://www.insst.es/catalogo-de-publicaciones>



ÍNDICE

ÍNDICE.....	3
PRESENTACIÓN.....	4
I. ACTIVIDADES PRIORITARIAS EN BASE A LA SINIESTRALIDAD PARA EL AÑO 2018: Índice de Incidencia de Accidentes de Trabajo en jornada de trabajo ajustado por la población afiliada.	6
II. ACTIVIDADES PRIORITARIAS EN BASE A LOS INDICADORES DE IMPACTO DE LA SINIESTRALIDAD PARA EL AÑO 2018: índice de ATJT graves + mortales ajustado por la población afiliada.	7
III. ESTRATIFICACIÓN SEGÚN SEXO: ACTIVIDADES PRIORITARIAS EN BASE A LA SINIESTRALIDAD PARA EL AÑO 2018, SEGÚN EL ÍNDICE DE INCIDENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO EN JORNADA DE TRABAJO AJUSTADO POR HOMBRES Y MUJERES AFILIADOS.....	8
ANEXOS	9
ANEXO 1: MATRICES DE PRIORIZACIÓN 2018 SEGÚN DIVISIONES DE CNAE DE LA EMPRESA A LA PERTENECE EN TRABAJADOR	10
MATRIZ 1º. CRITERIO: ÍNDICE DE AT EN JORNADA DE TRABAJO TOTALES AJUSTADO POR POBLACIÓN AFILIADA.....	10
MATRIZ 2º. CRITERIO: ÍNDICE DE AT EN JORNADA DE TRABAJO GRAVES + MORTALES AJUSTADO POR POBLACIÓN AFILIADA.....	11
MATRIZ 3º: ÍNDICE DE AT EN JORNADA DE TRABAJO TOTALES AJUSTADO POR POBLACIÓN AFILIADA. ANÁLISIS COMPLEMENTARIO: ESTRATIFICACIÓN POR SEXO (HOMBRES).. ¡Error! Marcador no definido.	
Matriz 4º: ÍNDICE DE AT EN JORNADA DE TRABAJO TOTALES AJUSTADO POR POBLACIÓN AFILIADA. ANÁLISIS COMPLEMENTARIO: ESTRATIFICACIÓN POR SEXO (MUJERES) ... ¡Error! Marcador no definido.	
ANEXO 2: TABLAS COMPLEMENTARIAS.....	14
Tabla 1. Afiliados e Índices de incidencia de Accidentes de Trabajo con baja en jornada de trabajo y de Accidentes de trabajo graves-mortales. Distribución por actividad económica (CNAE 2009 dos dígitos).	14
Tabla 2. HOMBRES: trabajadores afiliados e Índices de incidencia de Accidentes de Trabajo con baja. Distribución por actividad económica (CNAE 2009 dos dígitos).	16
Tabla 3. MUJERES: trabajadoras afiliadas e Índices de incidencia de Accidentes de Trabajo con baja. Distribución por actividad económica (CNAE 2009 dos dígitos).....	18

PRESENTACIÓN

La clasificación de actividades económicas, atendiendo únicamente al índice de incidencia de Accidentes de Trabajo con baja en jornada de trabajo (ATJT), permite detectar a grandes rasgos aquellos colectivos con mayor riesgo o probabilidad de sufrir accidentes de esta índole. Este criterio podría ser de especial utilidad para detectar a los grupos más vulnerables, pudiendo orientar la planificación de recursos en materia de evaluación de riesgos, vigilancia de la salud específica, etc.

Adicionalmente, existiría un criterio de clasificación más próximo al término de eficiencia, es decir, considerando no sólo la probabilidad de que el fenómeno, en este caso accidente, se materialice, sino también analizando dónde se encuentran agregados el mayor número de susceptibles o de población a riesgo de sufrirlos. Este segundo criterio de priorización, por tanto, aborda la cuestión desde una doble perspectiva. Este segundo criterio sería más útil en el diseño de planes que requieran una óptima gestión de recursos que garantice la consecución de programas preventivos eficientes.

De esta forma, las políticas preventivas concretas, dirigidas a minimizar el impacto de la siniestralidad laboral, se enfocarían, en primera instancia, hacia sectores más vulnerables y que aglutinan un mayor número de trabajadores que pudieran beneficiarse de esas intervenciones específicas.

Basándose en estos conceptos, este informe se centra en la priorización de las actividades económicas en función de dos parámetros: el índice de incidencia de ATJT y el número de trabajadores que desarrollan su trabajo en una actividad concreta.

En este informe de actividades prioritarias, al igual que se hizo en informes anteriores, se ha tomado, para el cálculo de los índices de incidencia, como numerador, el número de accidentes por división de actividad, considerando como actividad económica aquella desarrollada por la empresa a la que pertenece el afiliado accidentado. A diferencia de los índices de incidencia publicados en el anuario de estadística del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, no se toma como numerador el número de accidentes por división de actividad del centro de trabajo donde ocurrió el accidente. Esta aclaración es importante para comprender posibles discrepancias entre ambas estimaciones.

Por otra parte, dados los objetivos de la matriz, el abordaje aquí empleado infiere mayor precisión a los indicadores. Esto es especialmente relevante en aquellas actividades económicas que como empleadores asumen, en gran medida, la prevención de riesgos de los trabajadores a su cargo pero derivan parte de ellos a otros centros y actividades donde, finalmente, se desempeña la tarea.

En un primer apartado se realiza esta priorización considerando la totalidad de accidentes en jornada de trabajo que cursaron con baja en 2018 (leves, graves y mortales) y referidos a la totalidad de la población afiliada con la contingencia de accidente de trabajo cubierta.

En el segundo apartado se efectúa este mismo análisis aunque excluyendo del cómputo los accidentes leves lo que hace que esta segunda jerarquización se centre en los accidentes de peor repercusión (graves, muy graves y mortales). Es decir, se priorizan las actividades más peligrosas.

Finalmente, en el apartado tercero, se ha abordado la priorización bajo la perspectiva del género. En virtud de lo dictado en el artículo 20 (Adecuación de las estadísticas y estudios) de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, desde la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, solicitó al Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo que en el análisis de priorización se considerara separadamente a trabajadores y trabajadoras y se elaboraran sendas matrices referidas a hombres y mujeres.

I. ACTIVIDADES PRIORITARIAS EN BASE A LA SINIESTRALIDAD PARA EL AÑO 2018: Índice de Incidencia de Accidentes de Trabajo en jornada de trabajo ajustado por la población afiliada.

El objetivo de este análisis fue elaborar un sistema de jerarquización de peligrosidad resumen basado en indicadores de impacto de siniestralidad.

A partir del fichero informatizado y anonimizado de los ATJT 2018 suministrados por la Subdirección General de Estadística del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, se extrajeron el cómputo total de ATJT por cada CNAE a dos dígitos (divisiones) de la empresa empleadora.

Para cada actividad económica a dos dígitos de CNAE se calculó la suma de ATJT ocurridos en 2018.

Posteriormente, las **divisiones** de actividad de la empresa fueron ordenadas en percentiles (cuartiles) según dos criterios:

1º. Índice de incidencia Accidentes de Trabajo en Jornada de Trabajo con baja (ATJT).

2º. Población afiliada con la contingencia de accidente de trabajo cubierta.

Es decir, cada división de actividad se ordenó conforme a la posición que ocupaba dentro de la distribución de actividades, atendiendo tanto al índice de incidencia de ATJT como al número de trabajadores de cada una de ellas.

Las ramas prioritarias en función de la siniestralidad y la población a riesgo, es decir, aquellas que ocupan simultáneamente el cuartil superior de ambos indicadores, son:

- Asistencia en establecimientos residenciales
- Industria de la alimentación
- Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo
- Actividades de construcción especializada
- Construcción de edificios

En los anexos se presenta esta matriz que detalla el resultado de la priorización (matriz 1º) y las cifras sobre las que se han basado dicha jerarquización (tabla 1).

II. ACTIVIDADES PRIORITARIAS EN BASE A LOS INDICADORES DE IMPACTO DE LA SINIESTRALIDAD PARA EL AÑO 2018: índice de ATJT graves + mortales ajustado por la población afiliada.

El objetivo de este análisis, complementario al anterior, fue elaborar un sistema de jerarquización de peligrosidad resumen a partir de la gravedad del accidente, considerando solo aquellos accidentes clasificados como graves o mortales.

Para cada actividad económica, a dos dígitos de CNAE, se calculó la suma de ATJT graves y mortales ocurridos en 2018.

Posteriormente, y tras la estimación, por actividad económica, de los índices de Incidencia de ATJT graves+mortales, las divisiones de actividad fueron ordenadas en percentiles (cuartiles) según dos criterios:

1º. Índice de incidencia de ATJT graves+mortales.

2º. Población afiliada con la contingencia de accidente de trabajo cubierta.

Es decir, cada división de actividad se ordenó conforme a la posición que ocupaba dentro de la distribución de actividades, atendiendo tanto al índice de incidencia de ATJT con resultado grave o mortal, como al número de trabajadores de cada una de ellas.

Estos dos ejes de priorización permitieron construir una matriz en función de ambos parámetros, de forma que primó tanto la peligrosidad de la actividad, como la población potencialmente vulnerable al riesgo.

Atendiendo a ambos criterios, las ramas prioritarias en función del impacto de la siniestralidad (gravedad) y la población a riesgo, es decir, aquellas que ocupan simultáneamente el cuartil superior de ambos indicadores, son:

- Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas
- Transporte terrestre y por tubería
- Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo
- Actividades de construcción especializada
- Construcción de edificios

En los anexos se presenta esta matriz que detalla el resultado de la priorización (matriz 2º) y las cifras sobre las que se han basado dicha jerarquización (tabla 1).

III. ESTRATIFICACIÓN SEGÚN SEXO: ACTIVIDADES PRIORITARIAS EN BASE A LA SINIESTRALIDAD PARA EL AÑO 2018, SEGÚN EL ÍNDICE DE INCIDENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO EN JORNADA DE TRABAJO AJUSTADO POR HOMBRES Y MUJERES AFILIADOS.

Una vez desagregados hombres y mujeres de cada división de actividad, se procedió a elaborar las matrices de priorización en base a la siniestralidad y población afiliada, estratificando por sexo. De esta forma se construyeron dos matrices de priorización, una para trabajadores y otra para trabajadoras.

HOMBRES:

Entre los trabajadores, las actividades prioritarias en función de la siniestralidad y la población a riesgo, es decir, aquellas que ocupan simultáneamente el cuartil superior de ambos indicadores, fueron:

División de actividad	Población afiliada	Índice de incidencia ATJT
Actividades relacionadas con el empleo	119.149	11.732,4
Construcción de edificios	289.127	9.560,8
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	194.418	8.930,7
Actividades de construcción especializada	441.840	8.656,3
Industria de la alimentación	203.194	6.690,2
Servicios a edificios y actividades de jardinería	176.990	6.393,6
Almacenamiento y actividades anexas al transporte	139814	5.823,5

En los anexos se presenta esta matriz que detalla el resultado de la priorización (matriz 3º) y las cifras sobre las que se han basado dicha jerarquización (tabla 2).

MUJERES:

Entre las trabajadoras, las actividades prioritarias en función de la siniestralidad y la población a riesgo, es decir, aquellas que ocupan simultáneamente el cuartil superior de ambos indicadores, fueron:

División de actividad	Población afiliada	Índice de incidencia ATJT
Asistencia en establecimientos residenciales	224.305	5.599,97
Actividades relacionadas con el empleo	87.382	5.473,64
Servicios de alojamiento	169.317	4.801,64
Industria de la alimentación	136.505	3.949,30
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	190.087	3.913,99
Servicios a edificios y actividades de jardinería	372.015	3.492,34
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	164.012	3.310,74
Servicios de comidas y bebidas	544.146	3.166,98

En los anexos se presenta esta matriz que detalla el resultado de la priorización (matriz 4º) y las cifras sobre las que se han basado dicha jerarquización (tabla 3).

ANEXO 1: MATRICES DE PRIORIZACIÓN 2018 SEGÚN DIVISIONES DE CNAE DE LA EMPRESA A LA PERTENECE EN TRABAJADOR

MATRIZ 1º. CRITERIO: ÍNDICE DE AT EN JORNADA DE TRABAJO TOTALES AJUSTADO POR POBLACIÓN AFILIADA

	Percentil AFILIADOS			
	menos del 25 (1)	entre 25-50 (2)	entre 50-75 (3)	mayor del 75 (4)
Perc. II AT menos del 25(1)	Coquerías y refino de petróleo Extracción de crudo de petróleo y gas natural Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales Actividades de programación y emisión de radio y televisión Servicios de información Actividades de apoyo a las industrias extractivas	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, reservas Edición Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones Publicidad y estudios de mercado Actividades asociativas Actividades de las sedes centrales actividades de consultoría Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería ensayos y análisis técnicos Investigación y desarrollo Actividades inmobiliarias	Programación, consultoría y otras actividades informáticas Actividades jurídicas y de contabilidad Educación Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico
Perc. II AT entre 25-50 (2)	Industria del tabaco Actividades de juegos de azar y apuestas Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras culturales Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos Actividades veterinarias Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas TV Otras industrias manufactureras Actividades de creación, artísticas y espectáculos	Confeción de prendas de vestir Industria del cuero y del calzado Telecomunicaciones Fabricación de productos farmacéuticos Fabricación de material y equipo eléctrico	Otros servicios personales Otras actividades profesionales, científicas y técnicas Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques Actividades de seguridad e investigación Industria química	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares Actividades sanitarias Administración Pública y defensa Seguridad Social obligatoria
Perc. II AT entre 50-75 (3)	Reparación de ordenadores, efectos personales Transporte marítimo y por vías navegables interiores Extracción de minerales metálicos	Transporte aéreo Artes gráficas y reproducción de soportes grabados Industria textil Fabricación de otro material de transporte Industria del papel Captación, depuración y distribución de agua Fabricación de bebidas	Actividades de alquiler Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento Fabricación de maquinaria y equipo Fabricación de productos de caucho y plásticos	Actividades de servicios sociales sin alojamiento Servicios de comidas y bebidas Servicios de alojamiento Servicios a edificios y actividades de jardinería Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas Comercio al por mayor e intermediarios del comercio Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas Transporte terrestre y por tubería
Perc. II AT mayor del 75 (4)	Recogida y tratamiento de aguas residuales Actividades de descontaminación y otros servicios Otras industrias extractivas Silvicultura y explotación forestal Extracción de antracita, hulla y lignito	Actividades postales y de correos Fabricación de muebles Industria de la madera y del corcho Ingeniería civil Pesca y acuicultura	Almacenamiento y actividades anexas al transporte Actividades relacionadas con el empleo Recogida, tratamiento y eliminación de residuos valorización Metalurgia fabricación prod hierro, acero, ferroalea. Reparación e instalación de maquinaria y equipo Fabricación de otros productos minerales no metálicos	Asistencia en establecimientos residenciales Industria de la alimentación Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo Actividades de construcción especializada Construcción de edificios

MATRIZ 2º. CRITERIO: ÍNDICE DE AT EN JORNADA DE TRABAJO GRAVES + MORTALES AJUSTADO POR POBLACIÓN AFILIADA

	Percentil AFILIADOS			
	menos del 25 (1)	entre 25-50 (2)	entre 50-75 (3)	mayor del 75 (4)
Perc. II AT Graves+mortales menos del 25(1)	Coquerías y refino de petróleo Extracción de crudo de petróleo y gas natural Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales Actividades de programación y emisión de radio y televisión Servicios de información Industria del tabaco Actividades de juegos de azar y apuestas Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales Fabricación de productos informáticos, electrónicos	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, reservas Edición Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros Confección de prendas de vestir	Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones Publicidad y estudios de mercado Actividades asociativas Actividades de las sedes centrales actividades de consultoría	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con informática Actividades jurídicas y de contabilidad Educación Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas
Perc. II AT Graves+mortales entre 25-50 (2)	Actividades veterinarias Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de TV, grabación de sonido Otras industrias manufactureras Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	Industria del cuero y del calzado Telecomunicaciones Fabricación de productos farmacéuticos Transporte aéreo Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería ensayos y análisis técnicos Investigación y desarrollo Actividades inmobiliarias Otros servicios personales Otras actividades profesionales, científicas y técnicas Fabricación de vehículos de motor	Actividades de hogares empleadores personal doméstico Actividades administrativas de oficina y actividades auxiliares Actividades sanitarias Actividades de servicios sociales sin alojamiento Servicios de comidas y bebidas Servicios de alojamiento Asistencia en establecimientos residenciales
Perc. II AT Graves+mortales entre 50-75 (3)	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire Fabricación de material y equipo eléctrico Industria textil Fabricación de otro material de transporte Industria del papel Captación, depuración y distribución de agua Fabricación de bebidas Actividades postales y de correos	Actividades de seguridad e investigación Industria química Actividades de alquiler Actividades deportivas, recreativas, entretenimiento Fabricación de maquinaria y equipo Fabricación de productos de caucho y plásticos Almacenamiento y actividades anexas al transporte Actividades relacionadas con el empleo	Administración Pública y defensa Seguridad Social obligatoria Servicios a edificios y actividades de jardinería Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas Comercio al por mayor e intermediarios del comercio Industria de la alimentación
Perc. II AT Graves+mortales mayor del 75 (4)	Actividades de apoyo a las industrias extractivas Transporte marítimo y por vías navegables interiores Extracción de minerales metálicos Recogida y tratamiento de aguas residuales Actividades de descontaminación y otros servicios Otras industrias extractivas Silvicultura y explotación forestal Extracción de antracita, hulla y lignito	Fabricación de muebles Industria de la madera y del corcho Ingeniería civil Pesca y acuicultura	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos valorización Metalurgia fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones Reparación e instalación de maquinaria y equipo Fabricación de otros productos minerales no metálicos	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas Transporte terrestre y por tubería Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo Actividades de construcción especializada Construcción de edificios

**MATRIZ 3º: ÍNDICE DE AT EN JORNADA DE TRABAJO TOTALES AJUSTADO POR POBLACIÓN AFILIADA. ANÁLISIS COMPLEMENTARIO:
ESTRATIFICACIÓN POR SEXO (HOMBRES)**

	Percentil AFILIADOS			
	menos del 25 (1)	entre 25-50 (2)	entre 50-75 (3)	mayor del 75 (4)
Perc. II AT menos del 25(1)	Coquerías y refino de petróleo Actividades de agencias de viajes, reservas Actividades de programación y emisión de radio; TV Extracción de crudo de petróleo y gas natural Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales Servicios de información Actividades de juegos de azar y apuestas	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones Actividades auxiliares a servicios financieros, seguros Edición Actividades de las sedes centrales actividades de consultoría de gestión empresarial Investigación y desarrollo Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire Publicidad y estudios de mercado	Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones Actividades jurídicas y de contabilidad Actividades asociativas Actividades inmobiliarias Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática Educación Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería ensayos y análisis técnicos
Perc. II AT entre 25-50 (2)	Fabricación de productos informáticos, electrónicos Actividades de apoyo a las industrias extractivas Actividades cine, video, TV, grabación sonido Industria del tabaco Actividades veterinarias Confección de prendas de vestir Otras industrias manufactureras	Fabricación de productos farmacéuticos Otras actividades profesionales, científicas y técnicas Industria del cuero y del calzado Fabricación de material y equipo eléctrico Transporte aéreo Actividades de creación, artísticas y espectáculos	Telecomunicaciones Actividades de seguridad e investigación Industria química Actividades de servicios sociales sin alojamiento Otros servicios personales	Actividades sanitarias Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques
Perc. II AT entre 50-75 (3)	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales Extracción de minerales metálicos Transporte marítimo y por vías navegables interiores	Captación, depuración y distribución de agua Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico Artes gráficas y reproducción de soportes grabados Fabricación de bebidas Industria del papel Industria textil	Asistencia en establecimientos residenciales Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento Actividades de alquiler Fabricación de productos de caucho y plásticos Fabricación de otro material de transporte Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	Servicios de comidas y bebidas Comercio al por mayor e intermediarios del comercio Administración Pública y defensa Seguridad Social obligatoria Servicios de alojamiento Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas Transporte terrestre y por tubería
Perc. II AT mayor del 75 (4)	Recogida y tratamiento de aguas residuales Otras industrias extractivas Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos Silvicultura y explotación forestal Extracción de antracita, hulla y lignito	Actividades postales y de correos Pesca y acuicultura Ingeniería civil	Fabricación de muebles Fabricación de otros productos minerales no metálicos Metalurgia fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones Reparación e instalación de maquinaria y equipo Industria de la madera y del corcho, excepto muebles cestería y espartería Recogida, tratamiento y eliminación de residuos valorización	Almacenamiento y actividades anexas al transporte Servicios a edificios y actividades de jardinería Industria de la alimentación Actividades de construcción especializada Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo Construcción de edificios Actividades relacionadas con el empleo

MATRIZ 4º: ÍNDICE DE AT EN JORNADA DE TRABAJO TOTALES AJUSTADO POR POBLACIÓN AFILIADA. ANÁLISIS COMPLEMENTARIO: ESTRATIFICACIÓN POR SEXO (MUJERES)

	Percentil AFILIADOS			
	menos del 25 (1)	entre 25-50 (2)	entre 50-75 (3)	mayor del 75 (4)
Perc. II AT menos del 25(1)	Extracción de crudo de petróleo y gas natural Actividades de apoyo a las industrias extractivas Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado Coquerías y refino de petróleo Captación, depuración y distribución de agua Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	Edición Actividades de programación y emisión de radio y televisión Servicios de información	Actividades auxiliares a servicios financieros y seguros Telecomunicaciones Seguros, reaseguros y fondos de pensiones Actividades de las sedes centrales actividades de consultoría de gestión empresarial Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos Investigación y desarrollo Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería ensayos y análisis técnicos Publicidad y estudios de mercado Actividades inmobiliarias	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática Actividades jurídicas y de contabilidad Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones
Perc. II AT entre 25-50 (2)	Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico Ingeniería civil Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos Otras industrias extractivas Extracción de minerales metálicos Actividades de bibliotecas, archivos, museos	Actividades cine, vídeo y TV, grabación de sonido Industria del cuero y del calzado Reparación e instalación de maquinaria y equipo Actividades de juegos de azar y apuestas Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p. Fabricación de muebles Fabricación de bebidas	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas Actividades de construcción especializada Construcción de edificios Actividades de alquiler Confección de prendas de vestir Fabricación de productos farmacéuticos	Educación Actividades asociativas Otros servicios personales
Perc. II AT entre 50-75 (3)	Fabricación de otro material de transporte Industria del tabaco Industria de la madera y del corcho, excepto muebles cestería y espartería Recogida y tratamiento de aguas residuales	Actividades veterinarias Otras industrias manufactureras Fabricación de material y equipo eléctrico Artes gráficas y reproducción de soportes grabados Actividades de creación, artísticas y espectáculos Fabricación de otros productos minerales no metálicos Industria del papel	Industria química Otras actividades profesionales, científicas y técnicas Transporte terrestre y por tubería Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas Comercio al por mayor e intermediarios del comercio Actividades sanitarias Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas Administración Pública y defensa Seguridad Social obligatoria Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento
Perc. II AT mayor del 75 (4)	Metalurgia fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones Transporte marítimo y por vías navegables interiores Pesca y acuicultura Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos Silvicultura y explotación forestal Extracción de antracita, hulla y lignito	Industria textil Actividades de seguridad e investigación Fabricación de productos de caucho y plásticos Transporte aéreo Recogida, tratamiento y eliminación de residuos valorización	Almacenamiento y actividades anexas al transporte Actividades postales y de correos	Servicios de comidas y bebidas Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados Servicios a edificios y actividades de jardinería Actividades de servicios sociales sin alojamiento Industria de la alimentación Servicios de alojamiento Actividades relacionadas con el empleo Asistencia en establecimientos residenciales

ANEXO 2: TABLAS COMPLEMENTARIAS

Tabla 1. Afiliados e Índices de incidencia de Accidentes de Trabajo con baja en jornada de trabajo y de Accidentes de trabajo graves-mortales. Distribución por actividad económica (CNAE 2009 dos dígitos). Año 2018

Literal de CNAE de empresa (dos dígitos)	CNAE	Afiliados	Índice de incidencia AT en jornada de trabajo	Índice de incidencia AT graves o mortales en jornada de trabajo
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	01	612.819	4.537,2	65,1
Silvicultura y explotación forestal	02	19.813	14.889,1	272,5
Pesca y acuicultura	03	35.563	6.585,6	239,0
Extracción de antracita, hulla y lignito	05	2.098	35.647,4	333,6
Extracción de crudo de petróleo y gas natural	06	127	785,9	0,0
Extracción de minerales metálicos	07	3.109	3.892,3	128,7
Otras industrias extractivas	08	14.571	7.034,7	137,3
Actividades de apoyo a las industrias extractivas	09	1.439	1.181,6	69,5
Industria de la alimentación	10	339.699	5.588,8	31,2
Fabricación de bebidas	11	45.625	3.566,1	41,6
Industria del tabaco	12	1.600	1.937,9	0,0
Industria textil	13	42.085	3.925,4	28,5
Confección de prendas de vestir	14	38.707	1.676,7	5,2
Industria del cuero y del calzado	15	39.277	2.108,1	12,7
Industria de la madera y del corcho	16	48.731	7.126,8	102,6
Industria del papel	17	41.794	4.170,5	33,5
Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	18	58.506	3.544,9	12,0
Coquerías y refino de petróleo	19	8.481	577,7	0,0
Industria química	20	91.163	2.879,5	26,3
Fabricación de productos farmacéuticos	21	50.293	1.879,0	13,9
Fabricación de productos de caucho y plásticos	22	90.251	4.762,3	35,5
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	23	89.210	5.697,8	76,2
Metalurgia fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	24	73.424	6.660,0	58,6
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	25	225.730	7.982,1	60,2
Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	26	26.816	1.473,0	7,5
Fabricación de material y equipo eléctrico	27	44.366	3.207,4	33,8
Fabricación de maquinaria y equipo	28	113.791	4.916,0	34,3
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	29	161.439	3.096,5	14,9
Fabricación de otro material de transporte	30	56.196	4.945,2	30,3
Fabricación de muebles	31	51.369	5.267,7	44,8
Otras industrias manufactureras	32	29.650	2.310,3	16,9
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	33	78.694	6.418,5	61,0
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	35	35.848	1.015,4	22,3
Captación, depuración y distribución de agua	36	42.722	3.330,8	37,5
Recogida y tratamiento de aguas residuales	37	5.123	5.544,1	58,6
Recogida, tratamiento y eliminación de residuos valorización	38	90.094	8.005,0	57,7
Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión residuos	39	1.888	7.202,1	105,9
Construcción de edificios	41	333.608	8.426,4	115,4
Ingeniería civil	42	45.565	7.775,7	103,1
Actividades de construcción especializada	43	490.463	7.895,4	103,2
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	45	261.674	4.138,0	24,1
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio	46	817.532	3.259,2	29,8
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor	47	1.453.819	2.354,4	9,4
Transporte terrestre y por tubería	49	435.435	4.910,9	84,3
Transporte marítimo y por vías navegables interiores	50	13.632	4.173,9	66,0
Transporte aéreo	51	37.503	3.450,4	10,7
Almacenamiento y actividades anexas al transporte	52	197.985	4.971,6	27,8
Actividades postales y de correos	53	73.163	6.332,4	26,0

Servicios de alojamiento	55	306.675	4.754,2	17,6
Servicios de comidas y bebidas	56	1.033.142	3.597,5	16,2
Edición	58	43.672	478,6	4,6
Actividades cinematográficas, de vídeo , programas TV, grabación	59	33.716	1.405,9	14,8
Actividades de programación y emisión de radio y televisión	60	23.768	782,6	4,2
Telecomunicaciones	61	71.892	1.228,2	13,9
Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con informática	62	271.536	222,8	2,6
Servicios de información	63	27.760	842,9	7,2
Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	64	207.724	239,3	4,3
Seguros, reaseguros y fondos de pensiones	65	56.141	297,5	1,8
Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	66	65.965	403,2	9,1
Actividades inmobiliarias	68	99.933	905,6	14,0
Actividades jurídicas y de contabilidad	69	236.718	290,6	4,6
Actividades de las sedes centrales actividades de consultoría de gestión	70	87.832	481,6	8,0
Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería ensayos y análisis técnicos	71	189.708	1.034,7	9,5
Investigación y desarrollo	72	76.145	541,1	10,5
Publicidad y estudios de mercado	73	86.632	917,7	4,6
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	74	79.710	2.014,8	13,8
Actividades veterinarias	75	16.563	1.654,3	12,1
Actividades de alquiler	77	78.033	3.284,5	29,5
Actividades relacionadas con el empleo	78	206.531	9.084,4	39,2
Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, reservas	79	49.737	498,6	4,0
Actividades de seguridad e investigación	80	128.146	2.963,0	20,3
Servicios a edificios y actividades de jardinería	81	549.004	4.427,7	23,3
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares	82	285.490	2.331,8	11,6
Administración Pública y defensa Seguridad Social obligatoria	84	1.021.470	3.217,6	25,6
Educación	85	852.948	828,1	7,7
Actividades sanitarias	86	988.786	1.945,0	18,1
Asistencia en establecimientos residenciales	87	266.391	5.402,6	11,3
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	88	248.085	3.816,0	15,3
Actividades de creación, artísticas y espectáculos	90	34.269	3.034,8	35,0
Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	91	15.465	2.515,4	6,5
Actividades de juegos de azar y apuestas	92	31.288	1.435,1	3,2
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	93	181.387	3.576,9	33,6
Actividades asociativas	94	125.755	1.065,6	8,0
Reparación de ordenadores, efectos personales y domésticos	95	30.599	3.241,9	19,6
Otros servicios personales	96	193.887	1.886,2	11,3
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	97	457.466	452,5	13,1
Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	99	3.351	865,3	0,0
Total		15.635.805	3.408,7	29,2

Tabla 2. HOMBRES: trabajadores afiliados e Índices de incidencia de Accidentes de Trabajo con baja. Distribución por actividad económica (CNAE 2009 dos dígitos). Año 2018

Literal de CNAE de empresa (dos dígitos)	CNAE empresa	afiliados HOMBRES	Índice de incidencia AT en jornada de trabajo HOMBRES
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	01	448.808	4.985,4
Silvicultura y explotación forestal	02	17.070	16.209,3
Pesca y acuicultura	03	30.151	7.250,2
Extracción de antracita, hulla y lignito	05	1.923	37.706,4
Extracción de crudo de petróleo y gas natural	06	110	913,2
Extracción de minerales metálicos	07	2.681	4.290,2
Otras industrias extractivas	08	13.192	7.633,7
Actividades de apoyo a las industrias extractivas	09	1.014	1.677,2
Industria de la alimentación	10	203.194	6.690,2
Fabricación de bebidas	11	33.643	4.336,7
Industria del tabaco	12	972	1.954,6
Industria textil	13	25.010	4.954,1
Confección de prendas de vestir	14	10.617	2.524,3
Industria del cuero y del calzado	15	21.405	2.919,9
Industria de la madera y del corcho, excepto muebles cestería y espartería	16	41.723	7.945,2
Industria del papel	17	32.548	4.694,6
Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	18	41.042	4.254,2
Coquerías y refino de petróleo	19	6.948	647,7
Industria química	20	63.490	3.432,0
Fabricación de productos farmacéuticos	21	25.485	2.303,3
Fabricación de productos de caucho y plásticos	22	67.462	5.373,4
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	23	75.289	6.325,0
Metalurgia fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	24	65.671	7.156,9
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	25	194.418	8.930,7
Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	26	18.695	1.626,1
Fabricación de material y equipo eléctrico	27	33.619	3.694,3
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	28	96.027	5.584,9
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	29	127.482	3.291,4
Fabricación de otro material de transporte	30	47.721	5.561,5
Fabricación de muebles	31	42.103	6.127,8
Otras industrias manufactureras	32	16.582	2.900,7
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	33	68.050	7.237,3
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	35	27.749	1.236,1
Captación, depuración y distribución de agua	36	33.676	4.020,7
Recogida y tratamiento de aguas residuales	37	4.254	6.182,8
Recogida, tratamiento y eliminación de residuos valorización	38	73.087	8.409,2
Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	39	1.445	7.959,9
Construcción de edificios	41	289.127	9.560,8
Ingeniería civil	42	40.942	8.553,6
Actividades de construcción especializada	43	441.840	8.656,3
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	45	220.668	4.750,6
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio	46	520.177	4.204,1
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	47	532.060	3.027,9
Transporte terrestre y por tubería	49	382.526	5.315,4
Transporte marítimo y por vías navegables interiores	50	10.984	4.524,7
Transporte aéreo	51	21.707	3.740,7
Almacenamiento y actividades anexas al transporte	52	139.814	5.823,5
Actividades postales y de correos	53	39.473	7.116,3
Servicios de alojamiento	55	137.357	4.695,8
Servicios de comidas y bebidas	56	488.996	4.076,5
Edición	58	23.554	539,2
Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación sonido	59	18.558	1.686,6

Actividades de programación y emisión de radio y televisión	60	13.663	900,2
Telecomunicaciones	61	47.150	1.684,0
Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	62	186.653	235,2
Servicios de información	63	14.828	1.011,6
Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	64	103.607	150,6
Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	65	25.593	199,3
Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	66	25.961	504,6
Actividades inmobiliarias	68	42.072	1.321,5
Actividades jurídicas y de contabilidad	69	85.298	302,5
Actividades de las sedes centrales actividades de consultoría de gestión empresarial	70	38.460	574,6
Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería ensayos y análisis técnicos	71	124.992	1.315,3
Investigación y desarrollo	72	38.018	652,3
Publicidad y estudios de mercado	73	38.729	1.384,0
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	74	37.672	2.428,8
Actividades veterinarias	75	4.113	2.090,9
Actividades de alquiler	77	49.102	4.559,9
Actividades relacionadas con el empleo	78	119.149	11.732,4
Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas	79	15.653	670,8
Actividades de seguridad e investigación	80	106.430	3.040,5
Servicios a edificios y actividades de jardinería	81	176.990	6.393,6
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	82	129.798	3.276,6
Administración Pública y defensa Seguridad Social obligatoria	84	491.696	4.443,2
Educación	85	287.185	721,1
Actividades sanitarias	86	247.986	2.002,1
Asistencia en establecimientos residenciales	87	42.086	4.350,6
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	88	57.997	3.495,0
Actividades de creación, artísticas y espectáculos	90	19.583	3.773,6
Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	91	6.548	4.016,4
Actividades de juegos de azar y apuestas	92	16.434	1.624,7
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	93	106.815	4.418,9
Actividades asociativas	94	51.633	1.146,5
Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	95	22.913	4.045,8
Otros servicios personales	96	51.882	3.511,8
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	97	49.148	1.554,5
Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	99	1.398	930,2
Total		8.199.371	4.607,3

Tabla 3. MUJERES: trabajadoras afiliadas e Índices de incidencia de Accidentes de Trabajo con baja. Distribución por actividad económica (CNAE 2009 dos dígitos). Año 2018

Literal de CNAE de empresa (dos dígitos)	CNAE empresa	Afiliadas MUJERES	Índice de incidencia AT en jornada de trabajo MUJERES
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	01	164.012	3.310,7
Silvicultura y explotación forestal	02	2.743	6.672,1
Pesca y acuicultura	03	5.411	2.882,8
Extracción de antracita, hulla y lignito	05	176	13.099,4
Extracción de crudo de petróleo y gas natural	06	18	0,0
Extracción de minerales metálicos	07	428	1.401,3
Otras industrias extractivas	08	1.379	1.305,3
Actividades de apoyo a las industrias extractivas	09	425	0,0
Industria de la alimentación	10	136.505	3.949,3
Fabricación de bebidas	11	11.982	1.402,1
Industria del tabaco	12	628	1.912,1
Industria textil	13	17.075	2.418,7
Confección de prendas de vestir	14	28.090	1.356,4
Industria del cuero y del calzado	15	17.872	1.135,8
Industria de la madera y del corcho, excepto muebles cestería y espartería	16	7.008	2.254,5
Industria del papel	17	9.246	2.325,3
Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	18	17.464	1.878,2
Coquerías y refino de petróleo	19	1.534	260,8
Industria química	20	27.673	1.611,7
Fabricación de productos farmacéuticos	21	24.807	1.443,1
Fabricación de productos de caucho y plásticos	22	22.789	2.953,1
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	23	13.921	2.305,9
Metalurgia fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	24	7.753	2.450,7
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	25	31.311	2.091,9
Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	26	8.122	1.120,4
Fabricación de material y equipo eléctrico	27	10.747	1.684,2
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	28	17.764	1.300,4
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	29	33.957	2.364,8
Fabricación de otro material de transporte	30	8.475	1.475,0
Fabricación de muebles	31	9.266	1.359,8
Otras industrias manufactureras	32	13.068	1.561,1
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	33	10.644	1.183,8
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	35	8.100	259,3
Captación, depuración y distribución de agua	36	9.046	762,8
Recogida y tratamiento de aguas residuales	37	869	2.417,0
Recogida, tratamiento y eliminación de residuos valorización	38	17.007	6.268,0
Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	39	444	4.734,2
Construcción de edificios	41	44.480	1.052,2
Ingeniería civil	42	4.623	886,9
Actividades de construcción especializada	43	48.623	981,0
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	45	41.005	841,4
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio	46	297.356	1.606,2
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	47	921.759	1.965,7
Transporte terrestre y por tubería	49	52.909	1.986,4
Transporte marítimo y por vías navegables interiores	50	2.648	2.718,9
Transporte aéreo	51	15.795	3.051,6
Almacenamiento y actividades anexas al transporte	52	58.172	2.924,1
Actividades postales y de correos	53	33.691	5.414,0
Servicios de alojamiento	55	169.317	4.801,6
Servicios de comidas y bebidas	56	544.146	3.167,0
Edición	58	20.118	407,6
Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación sonido	59	15.158	1.062,1

Actividades de programación y emisión de radio y televisión	60	10.105	623,5
Telecomunicaciones	61	24.742	359,7
Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	62	84.883	195,6
Servicios de información	63	12.932	649,6
Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	64	104.118	327,5
Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	65	30.548	379,7
Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	66	40.004	337,5
Actividades inmobiliarias	68	57.861	603,2
Actividades jurídicas y de contabilidad	69	151.420	284,0
Actividades de las sedes centrales actividades de consultoría de gestión empresarial	70	49.372	409,1
Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería ensayos y análisis técnicos	71	64.716	492,9
Investigación y desarrollo	72	38.127	430,1
Publicidad y estudios de mercado	73	47.903	540,7
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	74	42.038	1.643,7
Actividades veterinarias	75	12.450	1.510,0
Actividades de alquiler	77	28.931	1.119,9
Actividades relacionadas con el empleo	78	87.382	5.473,6
Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas	79	34.084	419,6
Actividades de seguridad e investigación	80	21.716	2.583,4
Servicios a edificios y actividades de jardinería	81	372.015	3.492,3
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	82	155.691	1.544,1
Administración Pública y defensa Seguridad Social obligatoria	84	529.774	2.080,1
Educación	85	565.762	882,3
Actividades sanitarias	86	740.800	1.925,9
Asistencia en establecimientos residenciales	87	224.305	5.600,0
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	88	190.087	3.914,0
Actividades de creación, artísticas y espectáculos	90	14.686	2.049,6
Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	91	8.917	1.413,1
Actividades de juegos de azar y apuestas	92	14.854	1.225,3
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	93	74.572	2.370,9
Actividades asociativas	94	74.122	1.009,1
Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	95	7.686	845,7
Otros servicios personales	96	142.005	1.292,2
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	97	408.318	319,8
Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	99	1.954	818,9
Total		7.436.434	2.087,1



APFS.6.1.19



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



Instituto Nacional de
Seguridad y Salud en el Trabajo